

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROMABAL UNO S.A.**

Guayaquil, 14 de febrero de 2020

**Señores Accionistas:**

Conforme al mandato legal y estatutario, cúpleme en informar a ustedes sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

En lo relacionado a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, pongo en vuestro conocimiento que se ha trabajado dando estricto y fiel cumplimiento a las mismas durante el ejercicio 2019.

En el desempeño de mis labores como Gerente de Inmobiliaria Romabal Uno S.A. durante el año 2019 se continuaron ejecutando con normalidad los contratos de concesión de los locales comerciales ubicados en el Centro Comercial La Rotonda. El ingreso mencionado, luego de deducidos los gastos habituales de mantenimiento, depreciación e impuestos y un efecto importante de superávit por la revaluación de las propiedades de inversión que posee la compañía, resultaron en una utilidad del ejercicio de **US\$ 1'665,121.90**, que sugiero, los Señores Accionistas las mantengan en la cuenta patrimonial "GANANCIAS ACUMULADAS" hasta que se tome la decisión de incurrir en un nuevo proyecto de inversión o en su distribución en calidad de dividendos a los accionistas.

Ofrezco a los señores Accionistas continuar realizando el máximo esfuerzo tanto desde el punto de vista comercial como en el operacional, para que en el año 2020 se generen nuevamente resultados positivos pese al estancamiento que todavía experimenta el mercado comercial inmobiliario del país.

Dejamos constancia que la compañía ha dado siempre cumplimiento a las normas tributarias, societarias, contables, de prevención de lavado de activos y demás normas de control aplicables.

Finalmente agradezco a los señores Accionistas por toda la colaboración, confianza y respaldo que han sabido disponer para el mejor desenvolvimiento de mis funciones como Gerente.

Atentamente,

  
**Mario Alberto Borges De Prati**  
Gerente

